CAMPEONATO ARGENTINO

ILCA MASTER 2025

AVISO DE REGATA

24 y 25 de octubre
Yacht Club Olivos
Olivos, Prov. de Buenos Aires, Argentina

La notación **[DP]** en una regla del Aviso de Regata (AR) significa que la penalidad para el incumplimiento de esa regla puede, a discreción del Comité de Protestas, ser menor a una descalificación.

La notación **[NP]** en una regla del AR significa que un competidor no puede protestar por dicha regla.

1. REGLAS:

1.1. El "Campeonato Argentino ILCA MASTER" será corrido bajo las "Reglas" tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2025-2028 (RRV).

1.2. El Estatuto y Reglamento de ALMA y los modificatorios a los mismos que puedan ser emitidos

1.3. En caso de existir alguna diferencia entre este Aviso de Regata y las IR, prevalecerán estas últimas. Esto modifica RRV 63.7.

1.4. Control Antidoping: Se les recuerda a los competidores la vigencia de la regla fundamental 6 del RRV además se recuerda a los competidores que la Organización Nacional Antidopaje (ONAD), puede realizar pruebas médicas antidoping a lo largo del evento, ley 26.912 Régimen Jurídico para la Prevención y el Control de Dopaje en el Deporte.

1.5. Regirá el Reglamento de Disciplina y el Código de Conducta de FAY.

2. INSTRUCCIONES DE REGATA:

2.1. Estarán disponibles en la web del campeonato a partir del 21 de octubre. No se entregarán instrucciones impresas a los competidores.

3. 3. AVISOS A LOS COMPETIDORES:

3.1. El Tablero Oficial de Avisos (TOA) será virtual y estará ubicado en el siguiente link: https://yco.com.ar/regatas/

3.2. El mástil de señales estará ubicado en la zona de la rampa.

4. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCION:

4.1. El Campeonato Argentino será abierto a todos los barcos de las Clases descriptas en el punto 4.2.

4.2. Los competidores deberán tener, a fin del año 2025, la edad correspondiente a las categorías según lo definido a continuación:

EDAD	ILCA 7	ILCA 6	ILCA 4
30 a 44	Ap. de Master	Ap. de Master	
45 a 54	Master	Master	
55 a 64	Grand Master	Grand Master	
65 a 74	Great Grand Master	Great Grand Master	
75 o más		Legend	
25 o más		Femenino	Femenino

5. Cierre de inscripción:

5.1. 22 de octubre a las 13 horas. Antes de esa fecha cada timonel deberá completar su formulario de inscripción publicado en la web https://yco.com.ar/regatas/ y realizar el pago.

6. DERECHOS DE INSCRIPCION

6.1. La inscripción al campeonato tendrá un costo de $65.000.

6.2. Formas de pago: Los pagos podrán realizarse en las siguientes modalidades:

6.2.1. Mediante Transferencia/ Depósito Bancario a la siguiente cuenta:

Banco Galicia Caja de Ahorro. Nº: 9750118-8162-3

CBU: 0070162030009750118831

CUIT: 33-50675252-9

6.2.2. Con tarjeta de débito o crédito personalmente en la administración del YCO.

Importante: Para poder identificar el pago es indispensable enviar por mail a tesoreria@yco.com.ar con copia a regatas@yco.com.ar el correspondiente comprobante aclarando clase, nro. de vela y nombre del competidor.

6.3. Los valores recibidos por la AO deben ser netos, libres de comisiones y demás gastos bancarios. Cualquier deducción realizada por los bancos o entidades será cobrada a los competidores.

6.4. No se considerará abonada la inscripción hasta que el competidor haya recibido una respuesta confirmando la recepción del pago.

6.5. Después de la fecha de cierre de inscripciones no se devolverán derechos de inscripción. Antes de esa fecha, se podrá devolver a criterio de la AO, después de deducir el 50% en concepto de gastos administrativos. El pedido de devolución del costo de inscripción deberá efectuarse por email a tesoreria@yco.com.ar con copia a regatas@yco.com.ar.

6.6. Los instructores deberán inscribirse por mail a regatas@yco.com.ar indicando su nombre, DNI, club, celular, detallar quienes integran su flota y registrar su embarcación de apoyo.

7. PUBLICIDAD: La publicidad será de acuerdo con las Reglas de Clase y a la Regulación 20 de la WS. Se podrá requerir a las embarcaciones exhibir publicidad provista por la Autoridad Organizadora.

8. PARQUE CERRADO: No habrá parque cerrado.

9. PROGRAMA

9.1. Programa del Evento

FECHA	HORA	EVENTO
Jueves 23/10	9 a 17hs	Acreditación
Viernes 24/10	8 a 11hs	Acreditación
	11 hs	Reunión de timoneles
	13 hs	Regatas
Sábado 25/10	11 hs	Regatas
	A definir	Entrega de premios

9.2. La cantidad de regatas programadas son 6, no se podrán completar más de 3 regatas por día.

9.3. El último día de regatas programadas no se dará una señal de atención después de las 16:00 horas.

10. SEDE: Yacht Club Olivos, Olivos, Buenos Aires.

10.1. El ingreso a la sede del campeonato se podrá realizar a partir del sábado 18 de Octubre.

11. ZONA DE REGATAS Y RECORRIDOS:

11.1. Frente a Olivos, en inmediaciones del Pilote Norma Mavel

11.2. Recorrido: trapezoide Inner Outer o Barlovento – Sotavento como recorrido alternativo.

12. VALIDEZ, DESCARTES Y PUNTAJES DEL CAMPEONATO:

12.1. El Campeonato Argentino será válido con al menos una regata completada.

12.2. Si se completan menos de 5 regatas, el puntaje de serie de los barcos será el total de sus puntajes de regata.

12.3. Si se completan de 5 a 6 regatas, el puntaje de series de los barcos será el total de sus puntajes de regata excluyendo su peor puntaje.

13. DECISIÓN DE COMPETIR Y RESPONSABILIDAD:

13.1. Regla Fundamental 3 del RRV. Decisión de Competir: “La responsabilidad por la decisión deun barco de competir en una regata o de continuar en regata es exclusivamente suya”. Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, porque aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

14. PREMIOS

14.1. Se informarán en las IR y se entregarán al finalizar las regatas del último día del Campeonato.

ANEXO 1

INFORMACIÓN ADICIONAL (No integra el Aviso de Regata)

- Se proveerá alojamiento marinero por orden de pedido (cupos limitados). Los participantes deberán traer ropa de coma o bolsa de dormir.
- Contactarse con la Oficina de Regatas regatas@yco.com.ar o Secretaria secretaria@yco.com.ar

Contacto Regatas YCO:

+54 11 25668564

regatas@yco.com.ar

https://yco.com.ar/regatas/

Reuniones Sociales:

Fecha	Evento
Viernes 24 de octubre	3er tiempo
Sábado 25 de octubre	3er tiempo y Entrega de Premios